



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Rico

Estado No. 35 De Martes, 1 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
18592408900220180012500	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Ever Mendoza Ospina	31/07/2023	Auto Levanta Medidas Cautelares
18592408900220180013100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Jose Robinson Moreno Moreno	31/07/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
18592408900220180013200	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Julio Molina Cristancho	31/07/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
18592408900220180013400	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Oliver Bolaños Villareal	31/07/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
18592408900220230009900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Magnolia Calderon Espejo	Margareth Felisa Gaitan Calderon, Cristian Camilo Guevara Gaitan, Isabella Aguiere Gaitan	31/07/2023	Auto Requiere
18592408900220230008900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Mariana Guerrero Posada	Milton Ardajis Laverde Fonseca	31/07/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 22

En la fecha martes, 1 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KELY YOHANA BELTRAN PEÑA

Secretaría

Código de Verificación

b069152f-7870-4f91-843d-13a94f18906f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Rico

Estado No. 35 De Martes, 1 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
18592408900220230008900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Mariana Guerrero Posada	Milton Ardajis Laverde Fonseca	31/07/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
18592408900120190006900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Alejandro Calderon Rojas	31/07/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
18592408900220180015300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Carlos Eduardo Valderrama Mejia, Pedro Ovalle Guzman	31/07/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
18592408900220180019100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Darlyn Agudelo Corrales	31/07/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
18592408900220170037000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Diller De Jesus Vaquiro Rubiano	31/07/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
18592408900220180018900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Duberney Muñeton Polania	31/07/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 22

En la fecha martes, 1 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KELY YOHANA BELTRAN PEÑA

Secretaría

Código de Verificación

b069152f-7870-4f91-843d-13a94f18906f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Rico

Estado No. 35 De Martes, 1 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
18592408900220180019200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Fernando Moreno Moreno	31/07/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
18592408900220150004200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Gilberto Puentes España	31/07/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
18592408900120190007000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Hector Corte Bernal, Ana Silvia Alarcon Guzman	31/07/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
18592408900220170037300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Jose Rendon Perez	31/07/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
18592408900220180019400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Magnolia Sanchez Gonzalez	31/07/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
18592408900220180015000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Marina Silva Montaña	31/07/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 22

En la fecha martes, 1 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KELY YOHANA BELTRAN PEÑA

Secretaría

Código de Verificación

b069152f-7870-4f91-843d-13a94f18906f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Rico

Estado No. 35 De Martes, 1 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
18592408900220180019000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Yeison Gonzalez Piñeros	31/07/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
18592408900220180018800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Yuri Cardona Pulido	31/07/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
18592408900220170034500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Cristian Fernando Perez Patiño	31/07/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
18592408900220170033300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Manuel Gutierrez Suarez	31/07/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 22

En la fecha martes, 1 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KELY YOHANA BELTRAN PEÑA

Secretaría

Código de Verificación

b069152f-7870-4f91-843d-13a94f18906f